

## **NOTA 1.- INFORMACION GENERAL.**

La compañía STILINDGRAF S.A. es una entidad radicada en el Ecuador, con número de Registro Único de Contribuyente (R.U.C.) # 0992528567001, es una empresa constituida por escritura pública el 29 de agosto del 2007. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en las calles Tulcán 1508 e/ Sucre y Colon. La empresa tiene como objeto social, dedicarse a la actividad de imprenta, servicios de instalación, mantenimiento y reparación de maquinaria para Imprenta, y como medio para el cumplimiento de sus fines económicos; en general para celebrar contratos y toda clase, de actos jurídicos permitidos por el ordenamiento jurídico del Ecuador, sean de la naturaleza que fueren, y que tengan relación con el objeto social, así como invertir en la constitución de compañías, adquirir acciones, participaciones o cuotas sociales en otras empresas relacionadas con su objeto social.

## **NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION Y POLITICAS CONTABLES.**

Los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Norma Internacionales de Contabilidad (IASB). Adoptadas por la República del Ecuador y demás disposiciones del marco normativo de información financiera, aplicable de conformidad con la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de STILINDGRAF S.A. al 31 de diciembre de 2019, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

### **2.1 Modelo de presentación de los estados financieros**

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de Octubre de 2011, expedida por la superintendencia de Compañías, STILINDGRAF S.A., cumple en emitir los siguientes Estados Financieros.

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

### **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los señores Directores y Miembros del Directorio deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de la empresa STILINDGRAF S.A. al 31 de diciembre de 2019 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros, han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

## 2.3 Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

|                                   |                                                 |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------|
| Estado de Situación Financiera    | Al 31 de Diciembre de 2019                      |
| Estado de Resultados Integrales   | Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019 |
| Estado de Cambio en el Patrimonio | Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019 |
| Estado de Flujos de Efectivos     | Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019 |
| Notas a los Estados Financieros   | Al 31 de Diciembre de 2019                      |

## 2.4 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Cambios en las NIIF – Normas obligatoriamente efectivas por primera vez para los períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019

- NIIF 16 – Arrendamientos – Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos para ambas partes de un contrato, es decir, el cliente (“arrendatario”) y el proveedor (“arrendador”) (reemplazo de la NIC 17), efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero 2019.
- NIIF 9 – (Enmienda), Instrumentos financieros – Características de prepago con compensación negativa, efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.
- NIC 28 – (Enmienda) – Inversiones en Asociadas y Negocio Conjunto – Aclara que los intereses a largo plazo que forman parte de la inversión neta en una empresa asociada o de una empresa conjunta no se contabilizan utilizando el método contable de participación, sino de conformidad con la NIIF 9, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.
- NIC 19 – (Enmienda) – Beneficios a Empleados – Establece orientaciones en relación con la contabilización de modificaciones, reducciones o liquidaciones de un plan, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.
- CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta – Busca aportar claridad a la contabilidad de los tratamientos del impuesto sobre la renta que aún no han sido aceptados por las autoridades fiscales, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones aprobadas al 31 de diciembre de 2019, que aún no son efectivas a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2019 existen nuevas normas e interpretaciones, o enmiendas a éstas, que han sido emitidas por el IASB, pero no son efectivas para el año terminado en esa fecha, por lo tanto, no son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros por el año terminado en esa fecha.

- Marco Conceptual – (Enmienda) – El Marco Conceptual para la Información Financiera es la base sobre la cual el IASB desarrolla nuevos estándares de contabilidad. El Marco revisado contiene cambios que establecerán una nueva dirección para las NIIF en el futuro, fecha efectiva el 1 de enero de 2020.
- NIIF 3 – (Enmienda) – Combinación de Negocios – proporcionan más orientación sobre la definición de un negocio y puede requerir una evaluación compleja para decidir si una transacción es una combinación de negocios o una adquisición de activos, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2020.
- NIC 1 – (Enmienda) – Presentación de Estados Financieros; NIC 8 – (Enmienda) – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Anima a las empresas a aplicar juicios de

materialidad en la preparación de estados financieros y divulgación de políticas contables, fecha efectiva el 1 de enero de 2020.

- NIC 39 – (Enmienda) – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición; NIIF 7 – (Enmienda) – Instrumentos Financieros: Información a Revelar; NIIF 9 – (Enmienda) – Instrumentos Financieros – Aborda las incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas interbancarias ofrecidas (IBOR), fecha efectiva el 1 de enero de 2020.
- NIIF 17 – Contratos de Seguro – Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2021.

El IASB permite la aplicación anticipada de estas Normas. En el caso de la NIIF 17, se permite su aplicación anticipada siempre y cuando también se apliquen las NIIF 9 y 15.

## **2.5 Moneda funcional y de presentación**

La empresa mantiene sus registros contables de conformidad con el Art. 20 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que dice textualmente “La contabilidad se llevara por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo”

Cabe destacar que la administración de la empresa STILINDGRAF S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el dólar de los Estados Unidos de América. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los bienes y servicios (NIC 21, P-9-A) que en el caso de la facturación y liquidación es el dólar de los Estados Unidos de América.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de mano de obra, de los materiales y costos de producir bienes o servicios, y en la cual se “denomina” y “liquidan” tales costos (NIC 21, P-9-B), que las actuales circunstancias es el dólar de los Estados Unidos de América.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21, P-10-B), se facturan y cobran en dólares de los Estados Unidos de América.

Debido a lo anterior podemos decir que el dólar de los Estados Unidos de América refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la empresa STILINDGRAF S.A.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

## **2.6 Activos Financieros.**

### **2.6.1 Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

### **2.6.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

### **2.6.3 Cuentas y documentos por cobrar clientes.**

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes en las ventas de bienes y servicios (formas continuas, litografía, varios servicios de impresión, etc.). Se registra su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y recuperación hasta en 120 días. En caso de deterioro se estima una provisión para cubrir la cartera afectada. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

### **2.6.4 Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas**

Estas cuentas por cobrar corresponden a valores entregados a relacionadas que se registran a su valor nominal pues no generan intereses y son liquidable a largo plazo.

## **2.7 Pasivos Financieros.**

### **2.7.1 Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial y se presentan netos. A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

### **2.7.2 Cuentas por pagar a proveedores**

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconoce a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos a 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y si generan intereses, se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos financieros.

### **2.7.3 Préstamos bancarios**

Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratadas a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se mide al costo amortizado utilizando tasas de intereses pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro de gastos financieros, todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

## **2.8 Deterioro de activos financieros**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integral por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso

## 2.9 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de la materia prima, la mano de obra directa e indirecta y otros costos incurridos para la distribución de los productos y condiciones necesarias para su venta, neto de descuento atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de comercialización y distribución.

## 2.10 Propiedades, planta y equipos

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

En general las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de bienes o servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el solo hecho de estar destinado a generar beneficios económicos y futuros. Las propiedades, planta y equipos adquiridos en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertinencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los terrenos no se deprecian, la depreciación de propiedad, planta y equipos, es calculada linealmente basada en su vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que poseen vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la administración de la compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil será no material. Las estimaciones de vidas útiles de las propiedades, planta y equipos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, que son:

| Descripción de bienes                                              | Años |
|--------------------------------------------------------------------|------|
| Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares | 20   |
| Maquinarias, equipos de producción e instalaciones                 | 10   |
| Vehículos, equipos de transportes y equipo caminero móvil          | 5    |
| Equipos de cómputo y software                                      | 3    |

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

## 2.11 Valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea en el mercado principal para el activo o pasivo, o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo, accesibles por la compañía. La compañía utiliza información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes.

## 2.12. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en estado de resultado integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

### 2.12.1 Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento y las resoluciones que emita la administración tributaria.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

### **2.12.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos, pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

### **2.13 Beneficios a los empleados.**

Los beneficios corrientes, corresponden a:

- a) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registran con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de productos vendidos, gastos de administración o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- b) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- c) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Los beneficios no corrientes, corresponden a:

Las **Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados)**, este beneficio es destinado para la jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Para el cierre del presente ejercicio económico la compañía determino la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicado por un profesional independiente y se reconocen

con cargo a los gastos (resultados), esta partida representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Los gastos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para STILINDGRAF S.A.

#### **2.14 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **2.15 Reconocimientos de ingresos**

La compañía genera sus ingresos principalmente por la venta servicios de actividades de imprenta, neto de impuestos a las ventas, rebajadas y descuentos que se realizan en el mercado local.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus servicios al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos servicios y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

#### **2.16 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

#### **2.17 Reserva legal.**

De acuerdo con la ley vigente, la Compañía debe apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para ser distribuida como dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

#### **2.18 Resultados acumulados.**

- a) Proveniente de la adopción por primera vez de las "NIIF", representados por los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta de Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.
- b) Superavit por revaluación de Máquinas y Equipos, representada por el avalúo, que fue practicado por un perito autorizado en el ejercicio económico 2014, correspondiente de la maquina impresora Heidelberg, destinada para las operaciones de producción, la cuantía determinada fue cargada a Resultados acumulados en la subcuenta "Superavit por revaluación de Máquinas y Equipos" en contrapartida contable con cargo a Propiedad, Planta y equipo.

#### **2.19 Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.**

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado, el detalle sobre juicio críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tiene el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

**Estimación para cuentas incobrables:** La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a la cuenta del gasto en la que se acumuló la provisión.

**Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:** La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica de la industria y aquellos productos identificados como dañados.

**Vida útil de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos:** Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

**Beneficios a empleados a largo plazo:** El valor presente de los beneficios a empleados a largo plazo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, los beneficios a empleados a largo plazo son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

### NOTA 3.- Efectivo y equivalente al efectivo.

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, son además fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor:

|                                            | 2019<br>USD   | 2018<br>USD   |
|--------------------------------------------|---------------|---------------|
| Fondo de Caja Chica (1)                    | 1,000         | 5,443         |
| Banco Guayaquil Cta.Cte # 5080320          | 13,580        | 18,843        |
| Banco Pichincha Cta. Cte. # 2100109079     | 13,691        | 16,795        |
| Banco del Pacifico Cta. Cte. # 7763786     | 14,707        | 2,093         |
| Banco Internacional Cta. Cte. # 1200605621 | 12,886        | 2,600         |
| Total                                      | <b>55,864</b> | <b>45,774</b> |

(1) La compañía maneja un fondo de caja chica por USD 1,000.00 destinado para gastos menores relacionados al giro del negocio.

Los saldos y movimientos bancarios se encuentran confirmados con los estados de cuentas, y conciliados con los libros banco contables al cierre del ejercicio económico 2019.

La compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

| Entidad Financiera | Calificación (1) |      |
|--------------------|------------------|------|
|                    | 2019             | 2018 |

|                          |            |            |
|--------------------------|------------|------------|
| Banco de Guayaquil S.A.  | AAA / AAA  | AAA / AAA  |
| Banco Pichincha C.A.     | AAA / AAA- | AAA / AAA- |
| Banco del Pacifico S.A.  | AAA        | AAA-       |
| Banco Internacional S.A. | AAA- / AAA | AAA- / AAA |

(1) Datos disponibles al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

Fuente: Superintendencia de Bancos.

#### NOTA 4.- Cuentas y documentos por cobrar clientes.

##### CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

|                                          | 2019<br>USD    | 2018<br>USD    |
|------------------------------------------|----------------|----------------|
| Por actividades de servicios de imprenta | <u>150,673</u> | <u>229,026</u> |

A continuación se muestra un Análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada ejercicio:

|                      | 2019<br>USD           | %                  | 2018<br>USD           | %                  |
|----------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|
| Por Vencer           | 77,774                | 52%                | 495                   | 8%                 |
| <u>Vencidos</u>      |                       |                    |                       |                    |
| 1 a 30 días          | 20,935                | 14%                | 88,137                | 38%                |
| 31 a 60 días         | 34,943                | 23%                | 36,107                | 16%                |
| 61 a 90 días         | 10,895                | 7%                 | 0                     | 0%                 |
| Más de 91 días       | 6,126                 | 4%                 | 86,490                | 38%                |
|                      | 72,899                | 48%                | 210,734               | 92%                |
| <b>Total General</b> | <b><u>150,673</u></b> | <b><u>100%</u></b> | <b><u>211,229</u></b> | <b><u>100%</u></b> |

Las cuentas por cobrar a clientes representan, al activo y que posee un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, y se encuentran debidamente sustentada con las respectivas facturas al cobro.

#### NOTA 5.- Inventarios.

Composición:

|                          | 2019<br>USD          | 2018<br>USD          |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Materia Prima – Papel    | 33,059               | 41,962               |
| Materia Prima – Tinta    | 2,276                | 1,944                |
| Suministros de Impresión | 12,445               | 0                    |
| Cajas de Cartón          | 736                  | 0                    |
| <b>Total</b>             | <b><u>48,516</u></b> | <b><u>43,906</u></b> |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se determinó la necesidad de constituir una provisión para inventario por deterioro, obsoleto y ni por valor neto de realización, por no considerarlo necesario.

#### NOTA 6.- Impuestos corrientes.

|                                                   | 2019<br>USD          | 2018<br>USD          |
|---------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Credito Tributario a Favor de la Empresa (I.R)    | 10,162               | 9,040                |
| Credito Tributario a Favor de la Empresa (ISD)    | 0                    | 4,394                |
| Credito Tributario a Favor de la Empresa (I.V.A.) | 19,041               | 5,862                |
| <b>Total</b>                                      | <b><u>29,203</u></b> | <b><u>19,296</u></b> |

Los activos por impuestos corrientes, son los créditos tributarios a favor de la compañía, por aplicación de retenciones a la fuente de renta practicado por clientes, por pagos o transferencia al exterior con recargo adicional de ISD y crédito tributario de IVA a favor, por adquisiciones en compras de inventarios y gastos operativos en el giro del negocio.

**NOTA 8.- Cuentas por pagar proveedores.**

Los importes de las cuentas por pagar a proveedores comerciales representan principalmente facturas por pagar por las compras de materia prima, las mismas que no generan intereses y se encuentran debidamente soportadas con sus facturas, con plazos que van desde 30, 90 y 120 días.

|                                         | 2019<br>USD   | 2018<br>USD   |
|-----------------------------------------|---------------|---------------|
| Cuentas por pagar proveedores – Locales | 95,256        | 55,673        |
| <b>Total</b>                            | <b>95,256</b> | <b>55,673</b> |

**NOTA 9.- Otras cuentas por pagar.**

La composición de otras cuentas por pagar es la siguiente:

|                          | 2019<br>USD  | 2018<br>USD  |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Obligaciones con el IESS | 6,948        | 4,450        |
| <b>Total</b>             | <b>6,948</b> | <b>4,450</b> |

Representa las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que incluye: 9.45% Aportación Individual, 12.15% Aportación patronal, fondo de reserva y préstamos quirografarios, al cierre del ejercicio económico 2019 y 2018.

**NOTA 10.- Impuestos por pagar.**

Comprende los impuestos a pagar a la administración tributaria:

|                                               | 2019<br>USD   | 2018<br>USD   |
|-----------------------------------------------|---------------|---------------|
| Retención en la fuente de Renta por Pagar (1) | 1,177         | 348           |
| IVA mensual por Pagar (2)                     | 19,566        | 7,288         |
| Impuesto a la Renta por Pagar (3)             | 8,934         | 13,629        |
| <b>Total</b>                                  | <b>29,677</b> | <b>21,265</b> |

(1) Representa las obligaciones fiscales en calidad de agente de retención, y que corresponde retención en la fuente del impuesto a la renta por pagar al cierre del ejercicio fiscal 2019

(2) Diferencia de IVA a pagar al cierre del ejercicio fiscal 2019

(3) Impuesto a la renta causado, imputable a los resultados del cierre del ejercicio fiscal 2019

**NOTA 11.- Obligaciones con instituciones financieras (corriente).**

Se considera una obligación financiera corriente, es a corto plazo menor o igual a un año y se compone de:

| Institución         | Préstamo<br>(Capital) | Fecha de<br>Consignación | % Tasa de<br>Interes | Fecha de<br>Vencimiento | Saldo al 31 de diciembre |              |
|---------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------|--------------|
|                     |                       |                          |                      |                         | 2019<br>USD              | 2018<br>USD  |
| Banco Guayaquil (1) | 15,000                | 31/05/2018               | 9.76%                | 10/06/2019              | 0                        | 6,784        |
| <b>Total</b>        | <b>15,000</b>         |                          |                      |                         | <b>0</b>                 | <b>6,784</b> |

(1) Operación de financiamiento cancelada dentro de los plazos de vigencia.  
El préstamo se destinó destino para el giro operativo del negocio.

| Institución                      | Base Cupo Referencial | Periodo Consignación | Saldo al 31 de diciembre |               |
|----------------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------|---------------|
|                                  |                       |                      | 2019 USD                 | 2018 USD      |
| Diners Club T/C CORPORATIVA      | 15,104                | 2017                 | 2,994                    | 13,737        |
| Pacificard T/C CORPORATIVA       | 10,000                | 2018                 | 0                        | 6,837         |
| VISA TITANIUM T/C CORPORATIVA    | 25,300                | 2019                 | 7,222                    | 0             |
| AMERICAN EXPRESS T/C CORPORATIVA | 15,000                | 2019                 | 3,000                    | 0             |
| <b>Total</b>                     | <b>65,404</b>         |                      | <b>13,216</b>            | <b>20,574</b> |

La compañía utiliza tarjeta de crédito de corporativa Diners Club, Pacificard, Visa y American Express, con cupo referencial base variable respectivamente, que es utilizada para el uso de operaciones propias del negocio.

**NOTA 12.- Beneficios a empleados.**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios a empleados por pagar a corto plazo, se conforman en el siguiente orden:

|                              | 2019 USD      | 2018 USD      |
|------------------------------|---------------|---------------|
| Participación a Trabajadores | 4,661         | 5,881         |
| Vacaciones                   | 0             | 703           |
| Décimo cuarto sueldo         | 10,167        | 10,621        |
| Décimo tercer sueldo         | 1,384         | 1,668         |
| <b>Total</b>                 | <b>16,212</b> | <b>18,873</b> |

**NOTA 13.- Obligaciones con instituciones financieras no corriente.**

Se componen de:

| Institucion         | Prestamo (Capital) | Fecha de Consignacion | % Tasa de Interes | Fecha de Vencimiento | Saldo al 31 de diciembre |                |
|---------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|----------------------|--------------------------|----------------|
|                     |                    |                       |                   |                      | 2019 USD                 | 2018 USD       |
| Banco Guayaquil     | 200,000            | 21/07/2014            | 11.23%            | 01/08/2019           | 0                        | 33,793         |
| Banco Guayaquil     | 50,000             | 21/10/2018            | 9.76%             | 18/10/2019           | 0                        | 41,941         |
| Banco Pichincha     | 342,000            | 24/02/2016            | 11.20%            | 28/01/2021           | 103,489                  | 183,317        |
| Banco Internacional | 107,129            | 29/06/2017            | 9.76%             | 03/06/2022           | 76,869                   | 82,410         |
| Banco Guayaquil     | 80,000             | 23/8/2019             | 9.76%             | 8/8/2022             | 71,968                   | 0              |
| <b>Total</b>        | <b>779,129</b>     |                       |                   |                      | <b>252,326</b>           | <b>341,461</b> |

Operaciones de financiamiento están garantizados con la prenda de máquinas y equipos de producción.

Los préstamos fueron destinados al financiamiento de capital de trabajo e inversión de maquinarias y equipos de producción.

**NOTA 14.- Beneficios a empleados no corriente.**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios a empleados por pagar a largo plazo, se conforman de la siguiente manera:

|                     | 2019 USD      | 2018 USD      |
|---------------------|---------------|---------------|
| Jubilación patronal | 7,826         | 7,826         |
| Desahucio           | 2,894         | 2,485         |
| <b>Total</b>        | <b>10,720</b> | <b>10,311</b> |

**NOTA 15.- Prestamos accionistas locales.**

|                                             | 2019<br>USD   | 2018<br>USD   |
|---------------------------------------------|---------------|---------------|
| Prestamos accionistas locales – Relacionado | 20,000        | 20,000        |
| <b>Total</b>                                | <b>20,000</b> | <b>20,000</b> |

Corresponde a préstamos concedidos, por el accionista mayoritario de la compañía, no generan intereses y no tiene fecha de vencimiento, estos fondos fueron designados para el giro propio del negocio en marcha.

**NOTA 16.- Capital social.**

|                | 2019<br>USD    | 2018<br>USD    |
|----------------|----------------|----------------|
| Capital Social | 100,000        | 100,000        |
| <b>Total</b>   | <b>100,000</b> | <b>100,000</b> |

Composición del capital social:

|                                     | 2019<br>USD    | %           | 2018<br>USD    | %           |
|-------------------------------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| Navarrete Candelario Altemon Stil   | 99,984         | 99.98%      | 99,984         | 99.98%      |
| Navarrete Candelario Yuli Alexandra | 16             | 0.02%       | 16             | 0.02%       |
| <b>Total</b>                        | <b>100,000</b> | <b>100%</b> | <b>100,000</b> | <b>100%</b> |

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 100,000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con valor nominal de USD 1.00 cada una.

**NOTA 17.- Reserva.**

|               | 2019<br>USD  | 2018<br>USD  |
|---------------|--------------|--------------|
| Reserva Legal | 4,118        | 2,370        |
| <b>Total</b>  | <b>4,118</b> | <b>2,370</b> |

De acuerdo a la Ley de Compañía en su **"Art. 297...de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio se tomara un porcentaje no menor del diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social..."**, la compañía apropio de resultados el 10% equivalente a un valor de USD 1,747.86 destinado a la reserva legal de la compañía.

**NOTA 18.- Otros resultados integrales.**

|                                                     | 2019<br>USD    | 2018<br>USD    |
|-----------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Superávit por revaluación de máquinas y equipos (1) | 240,012        | 240,012        |
| <b>Total</b>                                        | <b>240,012</b> | <b>240,012</b> |

(1) Está representada por el avalúo de la maquina HEILDEBERG importada y registrada en libros en diciembre 2013, modelo: PM 74-4-P3, Serie 740194 equipada con un secador de aire marca Baldwin, con un equipo de enfriamiento y consola de control.

La ejecución del peritaje fue efectuada por ING. MEC. Manuel Fierro Salazar, perito evaluador calificado por la superintendencia de compañía, con número de matrícula profesional 04-09-385.

**NOTA 19.- Resultados acumulados.**

|                                            | 2019<br>USD    | 2018<br>USD    |
|--------------------------------------------|----------------|----------------|
| Resultados acumulados por adopción de NIIF | 2,821          | 2,821          |
| Ganancias acumuladas                       | 101,588        | 83,860         |
| Utilidad del Ejercicio                     | 15,731         | 17,728         |
| <b>Total</b>                               | <b>120,140</b> | <b>104,409</b> |

**NOTA 20.- Venta de bienes y servicios**

|                                             | 2019<br>USD    | 2018<br>USD      |
|---------------------------------------------|----------------|------------------|
| Ventas con tarifa diferente a 0% IVA (neto) | 835,283        | 922,676          |
| Ventas con tarifa 0% IVA (neto)             | 149,255        | 171,032          |
| <b>Total</b>                                | <b>984,538</b> | <b>1,093,708</b> |

Los ingresos ordinarios están compuestos por la venta de servicios en actividades de imprenta, ofreciendo diferentes tipos de productos: formas continuas, división publicitaria, acabados post-prensa, etc.

**NOTA 21.- Costos de venta**

Los costos de venta están constituidos, del siguiente movimiento, como sigue:

|                                                 | 2019<br>USD    | 2018<br>USD    |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Inventario Inicial de materia prima             | 43,905         | 15,442         |
| Consumo de materias prima (Papel y Tinta)       | 351,424        | 448,849        |
| Compra de materiales – suministros producción   | 31,131         | 86,551         |
| Inventario final de materia prima y suministros | (48,516)       | (43,905)       |
| Personal                                        | 207,139        | 0              |
| Depreciaciones                                  | 86,875         | 81,926         |
| Mantenimientos                                  | 14,943         | 0              |
| Servicio de Impresión                           | 16,484         | 0              |
| <b>Total</b>                                    | <b>703,385</b> | <b>588,863</b> |

**NOTA 22.- Gastos de administración**

Durante los años 2019 y 2018 los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

|                                      | 2019<br>USD    | 2018<br>USD    |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Personal                             | 128,149        | 302,224        |
| Honorarios                           | 15,374         | 9,414          |
| Mantenimientos                       | 21,901         | 46,737         |
| Contribuciones, patentes e impuestos | 1,595          | 1,418          |
| Depreciaciones                       | 8,743          | 11,898         |
| Seguros                              | 9,099          | 3,250          |
| Varios                               | 19,867         | 27,637         |
| Suministros y materiales             | 9,073          | 10,050         |
| Servicios publico                    | 18,868         | 17,928         |
| Servicio de impresión                | 0              | 13,255         |
| Transporte                           | 979            | 1,591          |
| <b>Total</b>                         | <b>233,648</b> | <b>445,402</b> |

**NOTA 23.- Gastos de financieros**

Durante los años 2019 y 2018 los gastos financieros se componen de:

|                                         | 2019<br>USD   | 2018<br>USD   |
|-----------------------------------------|---------------|---------------|
| Intereses pagados a terceros            | 349           | 1,859         |
| Servicios bancarios financieros         | 897           | 1,833         |
| Intereses operaciones de crédito – IFIS | 15,209        | 16,569        |
| <b>Total</b>                            | <b>16,455</b> | <b>20,261</b> |

**NOTA 24.- Impuesto a la renta corriente – conciliación tributaria.**

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

|                                                                      | 2019<br>USD    | 2018<br>USD   |
|----------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
| <b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>                        | <b>31,073</b>  | <b>39,208</b> |
| Menos - Participación trabajadores                                   | 4,661          | 5,881         |
| Mas - Gastos no deducibles                                           | 14,195         | 34,797        |
| Menos - Rendimiento ingresos exentos                                 | 0              | 0             |
| Menos - Incremento neto de empleos                                   | 0              | 13,609        |
| <b>Utilidad gravable</b>                                             | <b>40,607</b>  | <b>54,515</b> |
| <b>Tasa de impuestos a la renta</b>                                  | <b>22%</b>     | <b>25%</b>    |
| <b>(=) Impuesto a la renta causado</b>                               | <b>8,933</b>   | <b>13,628</b> |
| Anticipo determinado en el ejercicio fiscal corriente                | 1,141          | 11,026        |
| <b>(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado</b> | <b>7,792</b>   | <b>2,602</b>  |
| Mas - Saldo del anticipo pendiente de pago                           | 0.00           | 10,081        |
| Menos - Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal                | 9,411          | 9,040         |
| Menos - Credito tributario generado por ISD                          | 0.00           | 4,394         |
| Menos - Credito tributario de años anteriores                        | 751            | 0.00          |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>                                   | <b>0.00</b>    | <b>0.00</b>   |
| <b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>                               | <b>(2,370)</b> | <b>(751)</b>  |

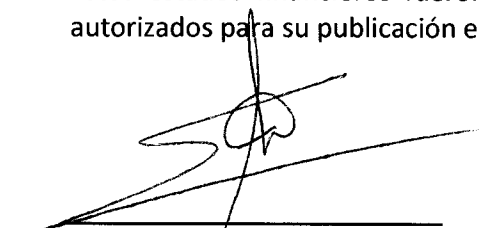
**NOTA 25.- Reserva legal.**

La compañía apropia un 10% de las utilidades liquidas destinado a reservas, y que de acuerdo al art.297 de la ley de compañía, se formara un fondo de reserva legal hasta que este alcance por los menos el cincuenta por ciento del capital social.

|               | 2019<br>USD  | 2018<br>USD  |
|---------------|--------------|--------------|
| Reserva legal | 4,118        | 2,370        |
| <b>Total</b>  | <b>4,118</b> | <b>2,370</b> |

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas y autorizados para su publicación el 8 de junio de 2020.



**STIL NAVARRETE CANDELARIO**  
**GERENTE GENERAL**